

# 07

## MODELO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL PROFESIONAL POSTMODERNO

### MODEL OF COMPETENCE TRAINING IN ETHICS AND SOCIAL RESPONSIBILITY FOR THE POSTMODERN PROFESSIONAL

Dionisio Vitalio Ponce Ruiz<sup>1</sup>

E-mail: [uq.dionisioponce@uniandes.edu.ec](mailto:uq.dionisioponce@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5712-4376>

Luis Orlando Albarracín Zambrano<sup>1</sup>

E-mail: [uq.luisalbarracin@uniandes.edu.ec](mailto:uq.luisalbarracin@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3164-5229>

Xavier Danilo Viteri Villa<sup>1</sup>

E-mail: [xavierviteriv@gmail.com](mailto:xavierviteriv@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2047-2502>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ponce Ruiz, D. V., Albarracín Zambrano, L. O., & Viteri Villa, X. D. (2020). Modelo de formación de competencias en ética y responsabilidad social para el profesional postmoderno. *Revista Conrado*, 16(75), 61-68.

#### RESUMEN

La formación en Ética y Responsabilidad Social Empresarial se ha ido convirtiendo en una urgente necesidad para las universidades, condicionando el problema de investigación ¿Cómo contribuir desde las ciencias pedagógicas a la formación integral de los profesionales posmodernos en las áreas de Ética y Responsabilidad social empresarial? El objetivo es: Diseñar un modelo de formación integral de los profesionales en las áreas de Ética y Responsabilidad social, para la construcción de un liderazgo transformador en la gestión de las empresas postmodernas. Se utilizaron como métodos: el analítico - sintético, inductivo - deductivo, modelación, así como métodos pedagógicos para asegurar los procesos formativos modelados. Como resultado se presenta el Modelo de Formación competencias profesionales en Ética, y Responsabilidad social para el empresario postmoderno.

#### Palabras claves:

modelación formativa, ética, cultura empresarial, emprendedores.

#### ABSTRACT

Training in Ethics and Corporate Social Responsibility has become an emerging need for universities, conditioning the research problem How to contribute from the pedagogical sciences to the comprehensive training of postmodern professionals in the areas of Ethics and Corporate Social Responsibility? The objective is: To design a comprehensive training model for professionals in the areas of Ethics and Social Responsibility, for the construction of transformative leadership in the management of postmodern companies. The analytical - synthetic, inductive - deductive, modeling, as well as pedagogical methods used to ensure the modeled training processes were used as methods. As a result, the Training Model for professional competencies in Ethics and Social Responsibility for the postmodern entrepreneur is presented.

#### Keyword:

Formative modeling, ethics, business culture, entrepreneurs.

## INTRODUCCIÓN

Las valoraciones a nivel de la academia, las sociedades culturales, los centros de investigación y la sociedad civil, en relación con la ética empresarial y la formación para la responsabilidad social de los profesionales-empresarios son cada día más complejas y se encuentran marcadas por una permanente discusión epistemológica y metodológica, en cuanto a los sustentos y las formas en las cuales la universidad interviene en este tema. En los últimos tiempos, específicamente con el advenimiento del mundo de la sobre información, los problemas relacionados con el actuar ético, la competitividad y responsabilidad social se han acrecentado, muchos empresarios persiguen obtener ganancias a todo costo y ello redundando en daños medioambientales, negocios fallidos y actuaciones poco convincentes en asuntos de responsabilidad social empresarial.

Es en este contexto, que las miradas de los investigadores se dirigen a como las universidades están entendiendo el fenómeno de la formación de los profesionales en temas como ética, moral y responsabilidad social empresarial, sean estos de la carrera que sea. La realidad formativa universitaria está compulsada a entender y modelar las maneras en que son formados los profesionales para el emprendimiento y la transformación de las sociedades.

Al incursionar en esta temática, se le da consideración a la necesidad de entender la profesionalización como fenómeno asociado a las universidades y conceptualizar la categoría de formación de competencias profesionales, entendidas estas como las expresiones prácticas de las capacidades y los talentos desarrollados por los estudiantes durante sus estudios universitarios.

En la investigación que se presenta, los autores, tratan un tema de actualidad significativo en relación con el ordenamiento y la práctica formativa de los profesionales como futuros empresarios que actualmente se desarrollan en el mundo. El origen del proceso investigativo se sitúa en los vacíos, deformaciones o trastoques éticos que se observan de manera cotidiana en las actuaciones de muchos profesionales en su función de empresarios, ya pertenezcan estos a pymes, o grandes empresas, o estén situados estos en giros mercantiles tan disímiles como la mercadería de ropas y joyería o los servicios médicos, o productos artísticos.

La investigación se desarrolla en las carreras existentes en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, extensión Quevedo, al estudiar durante el año 2019, los trabajos presentados por los estudiantes tanto, en los Proyectos Integradores de semestre como, en los Trabajos de titulación, en los que se observa:

1. Tendencia a la especificidad de contenidos, sin realizar consideraciones holísticas sobre las problemáticas estudiadas, lo cual conduce a soluciones pragmáticas de los problemas profesionales, incidiendo en una formación mecanicista de los estudiantes.
2. Es casi nula la presentación de investigaciones en cuanto a la Ética y la Responsabilidad social empresarial, tanto en los procesos formativos como en el área de investigación
3. Poca presencia en los Proyectos Integradores de semestre como, en los Trabajos de Titulación, de reflexiones sobre Ética y la responsabilidad social empresarial, en función de potenciar los emprendimientos presentados.

Para el desarrollo de la investigación se trabajó con los grupos pertenecientes a años terminales, es decir 8, 9 y 10 semestre. Se realizaron encuestas donde se aborda el tema de estudio y se aplicaron entrevistas con los profesores para obtener información sobre la problemática tratada tanto, en la malla curricular como, en la práctica formativa de los futuros profesionales emprendedores.

## DESARROLLO

La formación de competencias profesionales en ética, competitividad y responsabilidad social empresarial (RSE), ha devenido en profundo desafío para las universidades en el contexto del Siglo XXI. En el universo epistemológico, ello ha estado marcado por las existencias de nuevos tipos de sujetos sociales, es decir hay un nuevo individuo y una nueva sociedad que se han considerado posmodernos, con todas las implicaciones que esta acepción tiene para la interpretación de la ética, la axiología y la participación ciudadana.

Los términos ética y responsabilidad social empresarial (o responsabilidad social corporativa) se confunden frecuentemente en el discurso teórico empresarial, ya que no siempre se precisan sus particularidades e incluso en ocasiones se tratan de forma indistinta en diferentes décadas, de modo que consecuentemente algunos autores consideran la ética como objeto de estudio de la empresa, otros lo atribuyen al campo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es así como se crea un amplio entramado teórico donde muchos conceptos se entremezclan y confunden.

Desde esta consideración el advenimiento de la condición posmoderna en la sociedad y en la economía contemporánea condiciona una estrecha relación con la práctica de la ética y Responsabilidad Social Empresarial. La posmodernidad se ha planteado, a veces, como una nueva condición social

radicalmente diferente de cualquier otra anterior. En otras palabras, ni la religión, primera víctima de la ilustración, ni las grandes ideologías, ni la propia ciencia pueden ejercer ya su función de dar sentido al universo en el que se debaten los seres humanos. La consecuencia es la pérdida de sentido y una intensa sensación de malestar ubicua en las reflexiones posmodernas del mundo (Olaskoaga Larrauri, Garay Villanueva & González Laskiba, 2013).

En el seno de esta realidad, si los investigadores y cateóricos se mantienen inertes, es evidente que las grandes matrices culturales y de poder hegemónico, van a mandar la formación profesional y van a coartar a los individuos, en su capacidad creativa y de implicación social transformadora con la realidad de sus países, por ello el desafío de estudiar e intervenir en el ámbito de la formación ética y en responsabilidad social empresarial de los futuros profesionales, que serán los emprendedores y empresarios capaces de transformar con pertinencias sus contextos vivenciales.

Al estudiar los temas relativos a la Ética, siempre se condiciona la época en que esta es valorada, tomando en cuenta que cada contexto socio histórico trae con él una determinada estructuración de las relaciones que se dan en el ámbito de la condición humana y de la construcción social del conocimiento. Como parte de un modelo socioeconómico, donde prima la incertidumbre, la post-modernidad trae aparejado un nuevo comportamiento ético, lo cual hace que se reconfigure el viejo axioma de la ética moderna. Surgen en este análisis categorías o conceptualizaciones que se singularizan, entre ellas se destacan: “razonable desde el punto de vista económico”, “estéticamente agradable”, “moralmente adecuado” en relación con un acto u operación empresarial y/o comercial, ello condiciona que las acciones emprendidas por los empresarios y sus grupos de trabajo pudieran ser correctas en un sentido y equivocadas en otro.

Los principales elementos que singularizan el recurrir de la noción de Ética post moderna están situados en:

- La ética posmoderna está sometida a la crisis de auto-ridad y legitimidad que hoy vive el mundo.
- Las instituciones humanas tradicionales han sido sacudidas por fuertes y sucesivas deslegitimaciones, cuestionamiento y reformas.
- Se expresa una tendencia general a la adoración de la juventud y el sometimiento a sus designios, muchos de los cuales parten de bases erróneas o apreciaciones puramente subjetivas.

- El Reconocimiento del Dinero, la Imagen Idílica, y el poder de influencia como símbolos de éxito y felicidad.
- La existencia de una tendencia a considerar en el ámbito económico, que “ser” es comparar, consumir, usar y tirar, asumiendo un carácter puramente cíclico y consumista de los bienes.
- El desarrollo de la construcción identitaria, con fuerte prevalencia de la tenencia de bienes económicos, por encima de las construcciones ideológicas o subjetivas del ser social.

Desde una perspectiva más sólida, existen autores que analizan permanentemente el desarrollo que se da en la sociedad y en sus empresas, entre ellos se destaca Senge (2010), que establece el carácter sistémico de la relación profesionales - emprendimiento al entender la empresa en el ámbito de una nueva sociedad. Es así como se ha de identificar en los procesos de formación de los profesionales, la valía que para estos tiene la ética, en la interpretación del actuar responsable de las empresas.

Al respecto Castell (2006), establece elementos de avances en el análisis, al asumir las posibles características de esta nueva era posmoderna, sobre informatizada y sobresaturada de saberes, que condiciona una permanente incertidumbre con relación a la toma de decisiones y la proyección de las organizaciones empresariales.

El talento, la creatividad y la capacidad ejecutiva para realizar el trabajo, también es tratada por Mafessoli (2014), quien es partidario de reconocer los procesos de identificación de los individuos con un grupo en el que la universalidad y el viejo ideal de verdad, ello se ve expresado en el mundo empresarial, a partir del surgimiento de nuevas denominaciones gerenciales y de grupos de emprendedores, que van desarrollando estilos particulares de gestión empresarial, separándose de las tipologías o grandes paradigmas tradicionales. Estos grupos muchas veces en su afán de ganar y obtener éxitos por encima de todo, vulneran derechos y afectan a las personas con publicidad invasiva, en función de posicionar productos obsoletos o banales, lo cual expresa falta de ética y de responsabilidad social empresarial.

El reto de desarrollar las competencias profesionales en ética y responsabilidad social desde universidades con una visión cada vez más holísticas, se va convirtiendo en un reto que requiere a nivel de las comunidades científicas de nuevos planteos epistemológicos, que enfrenten los retos de construcción de subjetividades verdaderamente transformadoras, en este sentido los autores del presente trabajo consideramos que la pedagogía puede jugar un rol fundamental en orientar estas formaciones.

El desarrollo de las sociedades desde la lejana década de los 70 ha estado marcado por una vertiginosa irrupción de la tecnología que ha minado los espacios humanos y ha trastocado todas las supuestas verdades que durante siglos construyeron la civilización. Es en este entorno que se habla de moral post moderna, algunos autores hablan de deberes morales típicos y permisos morales en el ámbito de la postmodernidad (Kerbs, 2019).

Desde lo señalado, se ha podido precisar que la nueva era del pos-deber, renuncia al deber absoluto y en el ámbito de la ética proclama el derecho individual a la autonomía, a la felicidad y a la realización personal. La postmodernidad es una era de pos-deber porque descarta los valores incondicionales, como el servicio a los demás y la renuncia a uno mismo, aunque no excluye la legislación represiva y virtuosa (contra las drogas, el aborto, la corrupción, la evasión, la pena de muerte, la protección de los niños, la higiene y la dieta saludable). La postmodernidad no propone un caos, sino que reorienta la preocupación ética a través de un compromiso débil, efímero, con valores que no interfieren con la libertad individual, se ha dado paso a un mundo más precario, provisional, ansioso de novedades y, con frecuencia, agotador.

Sobre los permisos morales de la ética posmoderna, se necesita una ética que determine algunos deberes para controlar el individualismo, la preocupación moral posmoderna no expresa valores sino más bien indignación contra las limitaciones a la libertad, trata el respeto a los derechos individuales, por lo que la nueva moralidad puede coexistir con el consumo, el placer y la búsqueda individual de satisfacción privada, es una moral, débil, donde todo vale, pero donde el deber incondicional y el sacrificio no existen.

Sobre los elementos de conciencia que condicionan la actuación de los profesionales como empresarios en medio del mundo complejo, interconectado y saturado de información, códigos, signos y sentidos de la actualidad, se pudieran escribir múltiples tratados, siendo esencial en este artículo considerar, que los estados de conciencia responsable y emprendedora de los empresarios post modernos, solo serán alcanzados en el ejercicio de una permanente superación intelectual que privilegie valores universales del ser humano, como: la honestidad, el Honor, el altruismo y la valentía (Dasuky, 2012).

Las valoraciones sobre la Ética Posmoderna, no se agotan al considerar elementos o listados de elementos inconexos, se asocia más bien al hecho de que encontrará caminos de búsqueda constantes de la libertad y la plenitud en un mundo consciente de responsabilidad, sustentabilidad y sostenibilidad, al cual la humanidad debe

propender como solución a sus males estructurales y funcionales (Bauman, 2007). Siendo en este marco relevante, el contar con sistemas de formación pertinente en estas temáticas.

En relación con la arquitectura epistemológica que requieren los profesionales post modernos para tener una conciencia empresarial responsable, se ha de apuntar que, en entornos vivenciales marcados por una real atmósfera de neo individualismo, y de superlatividad del Yo, es necesario trabajar a nivel de los sujetos los elementos ideológicos, socioculturales y éticos con el fin de generar una nueva especie de conciencia posmoderna.

Al analizar las consideraciones de Bauman (2019), se observa que existen una multiplicidad de experiencias en relación con la concepción perspectiva específicamente en la posmoderna de los fenómenos morales sin la intención de establecer una jerarquía acordada de normas y valores. Lo antes considerado por tan prestigioso autor, conduce a pensar en la existencia de una Ética posmoderna, en la que se adjuran de los códigos éticos absolutos o universales.

A consideración del autor antes mencionado, existe una esperanza en cuanto a la recomposición ética y moral del hombre post moderno, la cual daría al traste con el crecimiento de los valores éticos de los empresarios y emprendedores postmodernos, esta se sostiene en que puedan hacerse visibles las fuentes de fuerza moral ocultas en la filosofía ética y en la práctica política de la modernidad. Como resultado, las posibilidades de "moralización" de la vida social podrían, quizá, mejorarse (Bauman, 2019).

En la construcción de la participación de los profesionales como sujetos creativos en los entornos empresariales post modernos, se replican una serie de comportamientos, que se sustentan en las incertidumbres y que se asumen desde subjetividades apropiadoras en función del ego y no de la abundancia creativa y de servicios que debe ser pilar que sustente los emprendimientos empresariales, ya sea a nivel de Pymes, o de Grandes empresas y consorcios.

El término Responsabilidad social empresarial, se convierte en una noción que por su carácter ideológico implica una concepción ética y moral de los empresarios. Para llevar adelante una política ética, con responsabilidad social y que potencie el emprendimiento las empresas deben tener claramente definido y difundido entre todos sus colaboradores, su misión, visión y los principios que los guían, por ejemplo: lo inclusivo, al apuntar a todos los segmentos de la población, con alto impacto social, orientado al cliente, para entregar una calidad de servicio de excelencia, rentable, eficiente, moderno, innovador

y relevante, porque aspira a mantener participación de mercado.

El hecho de considerar como modelo coercitivo que impide el desarrollo del ego empresarial irracional, a la Responsabilidad Social Empresarial conduce a asegurar que, en función de una ética y una moralidad empresarial postmoderna, ya los propios empresarios y sus organizaciones, junto a los estados van construyendo caminos de superación profesional que al propio tiempo garanticen una formación multilateral de los emprendedores en la cual destaque su papel de *líderes responsables*.

*“La Responsabilidad Social Empresarial, es la integración voluntaria de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos (superando el cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes) en el gobierno, gestión, estrategias, políticas y procedimientos de las organizaciones”* (Orozco, Acevedo, & Acevedo, 2013), se centra principalmente en el cumplimiento de la legislación y normativa, y en las políticas de gestión ética y responsabilidad social, código de conducta, comité de gestión ética y responsabilidad social, diálogo con los grupos de evaluación, revisión por la Dirección y mejora continua.

El Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable (2008), define la Responsabilidad Social Empresarial, como una voluntad global en pro del mejoramiento de las condiciones de todos los agentes sociales que de una u otra forma interactúan con la organización, al igual que los indicadores Ethos, aunque estos se enfocan en la relación empresa-grupos de interés. A su vez, este concepto resalta la relevancia de un comportamiento socialmente responsable, en pro incluso de los beneficios económicos que esto trae para las empresas.

Las normas jurídicas emitidas al respecto buscan constituirse como criterios de evaluación en pro de medir adecuadamente el cumplimiento de una conducta orientada a la Responsabilidad Social Empresarial, de modo que se busca su cumplimiento al ser un parámetro de evaluación en materia del avance científico, de innovación en diferentes niveles, y de cooperación entre agentes cuya intencionalidad está en constituirse como medidores de impacto.

Por otro lado, el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, tiene como objetivo velar por el aseguramiento de los requisitos establecidos en la norma, “se centra en el cumplimiento de la legislación normativa”; labor similar desempeñan los indicadores Ethos, aunque estos no evalúan el cumplimiento de unos parámetros legislativos, sino de gestión.

Desde otras perspectivas y al realizar un análisis sobre tipologías, descripción, dimensiones y relaciones de las normas con otras de su misma naturaleza, se puede evidenciar que las implicaciones jurídicas de la responsabilidad social empresarial, buscan constituirse como un referente que dé fe del progreso de las empresas en materia de Responsabilidad Social Empresarial, de tal modo que las dimensiones que abarca son resultados organizacionales, políticas y metas establecidas, y aseguramiento público; para poder establecer un sistema de gestión ética y coherente con la Responsabilidad Social Empresarial en el contexto de sostenibilidad y exhaustividad. Por lo que, la empresa requiere implantar distintas normas para lograr la correcta aplicación de los procedimientos en las prácticas que generan la contribución a la competitividad y sostenibilidad de la empresa.

Los estudios sobre Ética se vienen dando desde el mismo origen del hombre en sociedad, diversos autores han tratado esta temática, debido a exponer basamentos filosóficos y antropológicos de esta temática. Es cada vez más urgente entender la necesidad de comprender la ética en los negocios y entornos de emprendimiento empresarial, por ello en los últimos años se han efectuados diversos estudios con relación a como se van formando en los emprendedores los basamentos de su comportamiento ético y responsable.

El compromiso, por parte de la universidad con políticas de carácter social, medioambiental, además de las políticas tradicionales, constituye una necesidad ineludible en un entorno cambiante e inestable, como el actual, teniendo en cuenta que los efectos que generan dichas actuaciones influyen de manera significativa en su grupo de interés o stakeholders y en la sociedad en su conjunto, el tema que analizaremos constituye un asunto destacado, prueba de ello son las diversas iniciativas desarrolladas por organismos de prestigio internacional que promueven la responsabilidad social. Así, además de la formación, investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología la universidad debe asumir un compromiso serio y constante con la sociedad. Por lo tanto, es necesario que la universidad asuma su compromiso con la sociedad, siendo la responsabilidad social un instrumento (Severino González, et al., 2020).

Si bien es cierto que, a nivel de Latinoamérica, las escuelas de negocios, no se estructuran a la usanza de los Estados Unidos, si muchas de las formas de enseñar la Gestión, asume sus libros y sus modelaciones, por lo cual no es extraño que se repitan errores y se focalicen formas de tratamiento a la ética y la responsabilidad social, que no son totalmente coherentes con las necesidades de profesionales que tienen los países de la región.

Es por lo antes expuesto que los autores de este artículo coinciden con Romero Fernández, Pérez Pérez & Alvarez Gómez (2017), quienes plantean *“para los sistemas educativos es determinante que los profesionales sepan desempeñarse en el ámbito profesional, para lo cual se requieren no solo conocimientos sino también habilidades y actitudes para desempeñar de manera eficiente las tareas y funciones relacionadas con su profesión”*; lo cual condiciona que en los procesos académicos, de investigación y vinculación se trabajen con los estudiantes los aspectos éticos y de responsabilidad social empresarial, que luego los caracterizaran en su ejercicio profesional en sus contextos de actuación.

Con relación a la realidad formativa de los profesionales en la ética y los valores, es menester entender el desafío planteado por Ponce Ruiz, Pupo Kairuz & Mendoza Pérez (2017), *“a las carencias propias de un proceso relativamente nuevo y al hecho de que la formación en gestión axiológica cultural está todavía signada por desajustes epistemológicos, se une las complejidades de las esferas de actuación de cualquier profesión, así como la cabal comprensión de los profesionales sobre su rol”*.

Siendo de vital importancia comprender y asumir la necesidad dual de formación reglada desde la egida de los programas universitarios y la autoformación, de modo que en esa simbiosis tenga valor lo planteado por Mandala Schlitz, Vieten, & Amorok (2007), *“nuestra investigación ha revelado que el cambio radical y duradero para mejor proviene de cambiar radicalmente nuestra perspectiva sobre quienes somos”*; en esa combinación radica la pauta necesaria para entender la transformación de la formación en Ética y responsabilidad social que han de tener los profesionales en el siglo XXI.

El estudio permitió el análisis documental de los trabajos de grado desarrollados en los años 2018 y 2019, como consta en la tabla Colocar datos (Tabla 1).

Tabla 1. Trabajos de Titulación.

Carreras	Trabajos de titulación Año 2018	Trabajos de Titulación Año 2019
Derecho	18	47
Administración	12	22
Sistema	8	1
Chef	3	4
Sede	41	74

Se hace evidente en la tabla antes presentada como en los últimos años se ha mantenido un trabajo de

direccionamiento de los procesos de titulación, enfocados en lograr que los estudiantes sean encaminados a la culminación de sus estudios. Sin embargo, en la revisión de los trabajos a partir del empleo del análisis documental basado en categorías claves, se observa, que el tratamiento de la Ética y la Responsabilidad social empresarial aún es limitado.

Con la aplicación de la metodología empleada, se logra la elaboración de un Modelo de formación de competencias profesionales en Ética, y Responsabilidad Social para el profesional que actúa como empresario post moderno. La construcción de una modelación formativa de las competencias éticas y de responsabilidad social empresarial permite a los jóvenes profesionales que asumen el emprendimiento como manera de expresar sus compromisos éticos y transformacionales para con sus contextos locales crecer en su desarrollo humano y prepararse para conducir y edificar formas empresariales postmoderna. Al mismo tiempo los convierte en futuros líderes capaces de intervenir desde una real pertinencia en sus contextos de actuación.

El trabajar la lógica general del modelo conduce a comprender las necesidades que se dan en los eventos formativos de estos, al igual han de considerarse las realidades específicas que constituye el objeto de estudio de la ética, la moral y la responsabilidad social empresarial (Figura 1).

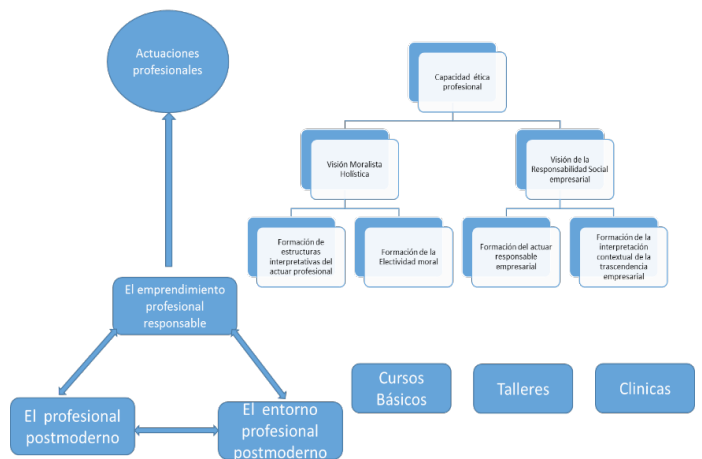


Figura 1. Modelo de Formación.

La intencionalidad formativa ha de estructurarse desde los siguientes elementos modelativos, a saber:

- Lógica de intervención contextual formativa
- Práctica empresarial
- Constructos éticos y de responsabilidad social empresarial

Los cuales se constituyen en la piedra angular de la construcción ampliada de los procesos de formación y condicionan los métodos y prácticas de esta. Se orienta esta formación a configurar procesos direccionados por las carreras en los cuales se establecen lógicas grupales e individuales para asegurar el acceso de los estudiantes a las concepciones teóricas y metodológicas de la ética y la responsabilidad social en el ejercicio de los profesionales como empresarios.



Figura 2. Estructuración modelativa de las acciones de formación.

Esta estructura modelativa (Figura 2) ha condicionado la elaboración de un sistema de procedimientos de tipo formativos para asegurar el desarrollo de la formación ética y de Responsabilidad social empresarial en los estudiantes de administración de empresas. Este sistema de procedimientos se estructura en:

- Procedimiento de Selectividad Formativa. El cual consiste en estructurar los contenidos formativos sobre Ética y Responsabilidad social empresarial.
- Procedimiento de interacción casuística: Consiste en estructurar un grupo de acciones formativas para desarrollar en los estudiantes la interpretación de casos donde se expresen eventos que requieran un análisis ético y de responsabilidad social
- Procedimientos de Formatividad contextual. Consiste en estructurar un grupo de acciones formativas asociadas a las prácticas profesionales de los estudiantes, que permitan potenciar el empleo de estas como espacio de construcción del saber emprendedor en los estudiantes.

Para lograr articular acciones que contribuyan a la formación ética y en Responsabilidad social de los empresarios que estudian en la Universidad UNIANDES- Quevedo, se desarrollan, las siguientes estructuraciones temáticas:

- a. Núcleos conceptuales de la Ética empresarial
- b. Núcleos Conceptuales de la Responsabilidad Social Empresarial

- c. Núcleos Conceptuales sobre Buenas prácticas de Ética y responsabilidad social empresarial.

Se asumen como buenas prácticas:

- a. Se singularizan las conferencias magistrales mediante la invitación de expertos o la realización de seminarios o eventos científicos en la propia institución. Orientar marcos de referencia amplios y diversos mediante lecturas, documentos de estudio y material complementario, que permitan al estudiante identificar opciones de superación personal en las bases conceptuales de la ética y la responsabilidad social
- b. Construcción de marcos referenciales con las mejores prácticas en cuanto al empleo de la ética y la Responsabilidad social recogidas en las Principales escuelas de negocios de habla hispana
- c. Establecer ciclos de debates y discusión desarrollando metodologías activas, a partir del empleo de ABP, AULA INVERTIDA.
- d. Fortalecimiento de las dinámicas de investigación acción y el estudio de casos que permiten la interpretación de los fenómenos asociados a la formación de la Ética y la responsabilidad empresarial, estableciendo la modalidad de portafolio, para que estos se conviertan en documentos de consultas en las carreras

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada se concluye que existe un fuerte debate en la práctica formativa de los nuevos empresarios en cuanto a la necesidad de fortalecer los temas relativos a la Ética y la Responsabilidad social empresarial. El estudio teórico desarrollado apunta a revelar las debilidades existentes en el planteo epistemológico de esta realidad al estar rebasadas las formas y los viejos esquemas de aprendizaje sobre la ética, que tienen su raíz en la ilustración, los cuales aún no asimilan la vertiginosa realización de la sociedad actual.

El estudio diagnóstico confirmó la existencia de la problemática planteada, aportando elementos significativos sobre esta realidad y sus afectaciones. La valoración documental permitió constatar que no existe una sistemática en cuanto a la formación de la ética profesional, lo cual da pie a asimetrías en la interpretación de la responsabilidad social empresarial.

La propuesta del Modelo se convierte en una aportación significativa a las maneras en que se puede trabajar a nivel de las universidades el tema de la formación profesional de Empresarios, desde una real perspectiva integral donde la Ética y la Responsabilidad social empresarial sean ejes constructivos de liderazgo responsable y desarrollador.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bauman, Z. (2007). En busca de una modernidad en el mundo contemporáneo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2019). En busca de una moralidad en el mundo contemporáneos. Siglo XXI editores.
- Castell, E. (2006). La era de la información; Economía, sociedad y cultura «La Sociedad Red». Editorial Paidós.
- Dasuky, S. (2012). Cuatro versiones de la ética y la moral. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Kerbs, R. (2019). La ética en la posmodernidad. Diálogo Universitario. <http://e42.um.edu.mx/public/~ciprian/cursos/07ftff/2/La%20%C3%A9tica%20en%20la%20posmodernidad.pdf>
- Mafessoli, M. (2014). El tiempo de las Tribus. Tucumán.
- Mandala Schlitz, M., Vieten, C., & Amorok, T. (2007). Noética. Ediciones Planeta S.A.
- Olaskoaga Larrauri, D. J., Garay Villanueva, L. G., & González Laskibar, M. X. (2013). Posmodernidad y ética empresarial. Una Hipótesis sobre el auge de la responsabilidad social corporativa. *Ciencias Administrativas*, (2).
- Orozco, V., Acevedo, M., & Acevedo, A. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. Cuadernos de administración, 29(50), 196-206.
- Ponce Ruiz, D., Pupo Kairuz, A., & Mendoza Pérez, M. (2017). Aproximaciones a la formación de los profesionales como gestores axiológicos culturales. Editorial El siglo.
- Romero Fernández, A., Pérez Pérez, Y., & Álvarez Gómez, G. (2017). Formación de competencias profesionales en los egresados de carreras empresariales. Editorial Jurídica del Ecuador.
- Senge, P. (2010). La quinta disciplina. Ediciones Gran ira S.A
- Severino González, P. E., Aravena Espinoza, S., Quezada Maturana, P., & Ríos González, E. (2015). Análisis de la percepción de la responsabilidad social de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán. (Proyecto de Título de Pregrado). Universidad del Bío-Bío.